

TARIFA DE ANUNCIOS

(Punto adelantado)

Anuncios en primera plana, se estiman linea de cuerpo...

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San José, núm. 26

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

BURBUJAS

La aviación en Canarias

No cabe duda que en Canarias tenemos mala suerte en todo aquello que con la aviación tenga relación.

Numerosos han sido los proyectos lanzados a este respecto y el caso es que ninguno se ha convertido en realidad.

Primero fué el servicio de las líneas Istócoere, cuyos aeropuertos en unas horas nos pondrían en Dakar, Casablanca, España o Francia.

Después se habló de la línea de dirigibles España-Santitas-Buenos Aires, con escala en Canarias.

Luego se habló de un servicio aéreo entre la Península y Canarias, y en esto nos parece recordar que hasta el Estado otorgó una concesión.

Y por último se proyectó el servicio aéreo diario entre Las Palmas y Santa Cruz por medio de hidroplanos, con viajes extraordinarios a cualquier isla de turismo.

Es tal nuestro infortunio en este respecto, que ni de paso—como el avión italiano de Casa Grande—nos visita uno de esos aparatos.

Como caso curioso que viene a cuento, vamos a dar a conocer las conclusiones que se deducen del informe que respecto a las líneas aéreas españolas, han redactado los ingenieros don Vicente Bargales, jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio del Trabajo, y don Mariano de las Peñas, jefe de Aeronáutica del mismo departamento, y que serán sometidas al Directorio. Dicen así:

I. La navegación aérea ha alcanzado ya un grado de seguridad tal, que la hace susceptible de ser aplicada regularmente al transporte de viajeros, correspondencia y mercancías.

II. La regularidad y seguridad de las líneas exige una revisión escrupulosa y periódica del material y una organización perfecta de los servicios, que aconseja limitar la concesión de líneas regulares a Empresas que ofrezcan serias garantías y bajo una inspección severa y efectiva del Estado.

III. Las líneas regulares pueden resultar económicas, si se logra utilizar toda la capacidad de los aparatos, pero en el período de establecimiento exigen subvenciones del Estado, por explotarse casi siempre con pérdidas.

IV. La nación española tiene capacidad financiera para subvencionar las líneas Madrid-Zaragoza-Barcelona, Madrid-Valencia y Madrid-Sevilla, que con las existentes actualmente de Sevilla-Canarias y Alicante-Baleares, pueden constituir el principio de la red aérea española.

V. Debe modificarse la legislación vigente en el sentido de que las líneas internacionales puedan ser utilizadas totalmente en España, obligándolas a establecer instalaciones definitivas y a emplear personal técnico español a cambio de garantizarles el respeto a sus concesiones en tiempos de paz.

VI. Debe facilitarse la construcción de aeródromos por las Empresas explotadoras siempre que se sometan a la legislación e inspección por el Estado.

VII. El Estado debe procurar el establecimiento de campos de socorro convenientemente señalados y con comunicación telefónica y por carretera. Como se ve, en esas conclusiones se da como existente actualmente una línea Sevilla-Canarias. ¡Así crece el pelot!

VENEZUELA

Esta República suramericana, que tantas simpatías tiene en nuestro país, y en la que tienen sus hogares muchísimas familias isleñas, marcha por la diamantina senda de insólito progreso, desde que el ilustre general Juan Vicente Gómez, rigió los destinos de aquella rica y floreciente nación.

Ya terminaron para siempre aquellas turbulencias políticas, oriundas de sangrientas revoluciones, que convirtieron a Venezuela en melador de famélicos apatitos, pues desde que el actual presidente Gómez inició una era de paz y de engrandecimiento, en los campos y en los talleres de la gran República no se conocen otras armas que las del trabajo.

Venezuela está hoy cruzada por vías férreas y por amplias carreteras, por donde circulan centenares de miles de automóviles, y sin embargo el presidente Gómez acaba de lanzar este decreto que viene a abrir más ancho cauce al progreso de aquel país de nuestra raza.

He aquí el decreto a que aludimos:

General Juan Vicente Gómez, presidente de los Estados Unidos de Venezuela.

De conformidad con la atribución del artículo 100 de la Constitución Nacional, mediante la aprobación del Consejo de Ministros, y llenas como han sido las demás formalidades legales,

DECRETA:

Artículo 1. Se acuerda un crédito adicional de cinco millones de bolívares (B 5.000.000) al Capítulo IV del Presupuesto del Departamento de Obras Públicas.

Artículo 2. El presente Decreto será sometido a la aprobación del Congreso Nacional, conforme a la Ley.

Dado, firmado, sellado, con el Sello del Ejecutivo Federal y refrendado por los ministros de Hacienda y Obras Públicas, en el Palacio Federal, en Caracas, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos veinte y cinco.—Año 116 de la Independencia y 67 de la Federación.

L. S.

J. V. GOMEZ.

Refrendado.—El Ministro de Hacienda, L. S. V. Centeno Gran.

Refrendado.—El Ministro de Obras Públicas, L. S. Tomás Bueno.

Nuestro estimado amigo don Julio Hardisson, digno cónsul de Venezuela en esta capital, viene trabajando activamente por extender y estrechar las relaciones comerciales entre Tenerife y el país que representa, y ese intercambio de productos es cada día más creciente.

DE LA MAR

Subvenciones

A la Compañía Transatlántica Española le ha sido abonada por el Ministerio de Marina la cantidad de pesetas 2 358 761 76 importe de la dozava parte íntegra de la subvención asignada correspondiente al mes de noviembre del serviente año.

Por iguales conceptos se le ha abonado a la Compañía Transmediterránea la cantidad de 836 586 66 pesetas importe también de la dozava parte de la subvención que el Estado la tiene asignada.

A la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias, también se le abonará la parte correspondiente a la dozava parte de su subvención, perteneciente a este mes. La cantidad asciende a 158 614 50 pesetas.

DEJE VIVIR a las hormigas o exterminelas con HORMO. Hacer otra cosa es perder el tiempo y el dinero.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Lucio Rodríguez, de dieciocho años de edad, de una herida por desgarramiento en el dedo índice de la mano izquierda.

Juan García y Monasterio, de 15 años, de una herida contusa en la eminencia tenar con pérdida de la piel y desgarramiento del tejido muscular.

Los grandes descubrimientos modernos

Pronto nos veremos a enormes distancias

Ha un hecho fuera de duda que todos los grandes inventos florecen durante mucho tiempo en el aire antes de hacer formalmente.

La fotografía actual ha sido precedida por el daguerrotipo. El descubrimiento de los rayos X y de la telegrafía sin hilos estaba presentada hace ya tiempo por los físicos.

Y lo propio ocurre con el problema de la visión a distancia. Evidentemente ignoramos en la actualidad cómo podríamos enviarnos a la lejana nuestra imagen reflejada por un espejo; pero por maravillosa que nos parezca esa transmisión, ya no nos antoja un cuento de hadas, y estravemos ya el mecanismo del próximo invento.

Para comprenderlo mejor, tomemos las cosas desde el principio. Desde 1817, Berzelius había llegado a aislar un cuerpo de la familia de los azufres, que denominó el selenio.

Pose abundante en el globo, ese nuevo elemento hubiese pasado inadvertido de no ser por las curiosas propiedades que ofrece. En estado normal el selenio es mediano conductor de la electricidad, pero alumbreade y se deja inmediatamente atravesar por la corriente de una pila.

Graham Bell, a quien debemos por lo menos la aplicación práctica del teléfono, chocó por esa singular propiedad, había fundado en ella grandes esperanzas. ¿Cómo? Eso es lo que voy a explicar.

Imaginad una membrana de receptor telefónico vibrando ante el sonido de la voz; los desplazamientos de esa membrana pueden, por medio de un mecanismo fíel de imaginar o conectar, interceptar más o menos un rayo luminoso que pasa rasante por la placa vibrante. Resulta ahora ese flujo de luz en una célula de selenio colocada a gran distancia y atravesada por una corriente eléctrica; la intensidad de la corriente señalará todas las fluctuaciones de rayo que emanan del puesto transmisor; será, pues, capaz, al pasar por un electroimán, de reproducir sobre una placa telefónica las vibraciones del puesto transmisor.

Graham Bell acababa de inventar el fonógrafo en su aquella época como la transmisión inalámbrica de la palabra. Desgraciadamente el rayo perdía intensidad con la distancia; tanto es así, que el invento quedó en simple aparato de laboratorio.

Sin embargo, la idea hizo camino y las aplicaciones del selenio son hoy día muy numerosas en el dominio de la física.

Este cuerpo singular ha servido hasta para experiencias de telegrafía. He aquí en dos palabras el principio de los nuevos aparatos.

En vez de recibir una imagen, la vemos por ejemplo, sobre el vidrio sin salir de una cámara fotográfica, cuantítase al cristal a la placa por una marcuetería de micróscopio células de selenio que obra cada una por su propia cuenta. La intensidad luminosa recibida por cada célula hará necesariamente variar la corriente que la recorre; pero recíprocamente esas intensidades diferentes, transmitidas a la estación receptora, podrán determinar intensidades luminosas proporcionales en pequeñas lámparas eléctricas dispuestas en igual forma que las células de selenio; las imágenes quedarán, pues, reproducidas.

Prácticamente, si se quiere reproducir la imagen de un objeto transparente se procede en forma que el rayo luminoso pase por todos los puntos de la placa, pero de un modo rápido, y la retina totaliza todas esas imágenes parciales. Desgraciadamente la rapidez es aquí de rigor para dar lugar a una sensación continua y el

selenio es bastante pereceoso; necesita algún tiempo para quedar impresionado.

Ahora bien; la experiencia ha demostrado que no se puede conseguir un resultado satisfactorio si no se transmiten por lo menos 50 puntos luminosos por milímetros cuadrados cada décima de segundo, y tal frecuencia no concuerda con las propiedades del selenio.

Era, pues, preciso atravesar otra cosa, y se pasó en las ampollas telefónicas, que recuerdan en su pequeño las ampollas de Rayos X. Sin entrar en detalles técnicos digamos solamente que esas minúsculas lámparas se dejan atravesar por la corriente en cuanto reciben un rayo luminoso, aun muy débil, como el que emana de una estrella visible a simple vista; sustituyen, pues, ventajosamente a las células de selenio, de cuyos inconvenientes carecen.

Así es que actualmente el problema de la transmisión de una imagen a distancia está teóricamente resuelto; la corriente producida en las lámparas puede ser reproducida en la estación receptora por medio de ondas captadas por una antena de telegrafía sin hilos, situada a millares de kilómetros.

Antes de dos años seremos capaces de reproducir un una pantalla, situada sobre nuestro escritorio o en nuestro salón, vistas cinematográficas proyectadas en una sala de espectáculos situada en París o en Nueva York; y con solo el tiempo de tomar un café y de desarrollarlo, asistirémos a las carreras del Gran Premio o al Carnaval de Niza.

Quizás antes de diez años podamos, al hablar con parientes situados muy lejos, enviarles la imagen de nuestros rasgos, reflejados por un espejo o reproducidos sobre un cristal sin salir por medio de una lente.

Aún no estamos ahí—dirán los pesimistas—, pero hacen mal. ¿Acaso no razonaban en igual forma hace algunos años respecto de la telefonía sin hilos, y sin embargo constituye hoy un hecho consumado, y el maravilloso invento no sorprende ya más que a los sabios?

ABATE TH. MOREUX.

La venganza de un párroco

El vector del pueblo de Morisca Antonio Yáñez hallábase en peligro de muerte y requirió los auxilios espirituales del párroco don Demetrio Pousa, que se negó a prestarlos.

Llamó la familia al jesuita padre Antonio, que confesó al paciente; pero vuelto a llamar al párroco para darle la comunión al enfermo, volvió el señor Pousa a negarse.

Falleció Antonio Yáñez, y el cura se negó a darle tierra. El cuerpo permaneció insepulto treinta y seis horas. En vista de la agitación popular producida por las negativas del párroco, intervino el alcalde, don Darío Macías, quien al frente de la Junta de Sanidad procedió a dar sepultura al cadáver.

Sobre la actitud del cura dice el rumor público que el motivo es que había heredado Yáñez a un próximo pariente que había dispuesto de parte de sus bienes en favor de la Iglesia; pero se anuló la disposición, y más tarde se negó el heredero a reintegrar lo que el párroco consideraba restitución.

Las autoridades han telegrafado dando cuenta del hecho al prelado de Orense, al nuncio de Sa Santidad y al gobernador civil.

Obras de Vargas Vila De venta: Imprenta García Cruz.

¡VECINA!

Ya que he encontrado ocasión de a solas poder hablarle sin que nos oiga un moscón, me atrevo a manifestarle lo que hay en mi corazón.

Como sabe usted muy bien habito un piso primero de la calle de Bailén, y usted ocupa el tercero de enfrente—número cien—.

Nada tiene eso de extraño ni nada de singular; pero a mí me causa daño, pues la tengo que admirar todos los días del año.

Y no es que quiera ofenderla, encantadora vecina, porque es usted una perla; una mujer tan divina, que, en verdad, da gloria verla.

Lo que me tiene aturrido y saca de mis casillas es que lleva usted el vestido por cima de las rodillas y transparente y ceñido.

Y... ¡claro!, como yo estoy escribiendo a toda hora cerca de usted, aunque soy corto de vista, señora, ¡qué malos ratos me doy!

Aunque en ello me recreo, a veces la vista inclino contrariando mi deseo; porque más que lo que veo me asusta lo que advino.

Y vamos; lo digo formal; estropee mis trabajos y, a veces, me pongo mal; ¡porque tiene usted unos bajos, señora y un principal!

Y aunque yo no sé querer, porque es mi edad avanzada, me da mucha pena ver a una pierna bien formada, si esa pierna es de mujer.

Así, pues, por compasión, por caridad se lo pido y con piadosa intención. ¡O bájese usted el vestido, o no se asome al balcón!

ELÍAS MIQUEL

Notas municipales

Subasta de basuras

Se recuerda a los agricultores que el día 28 del actual, a la hora de las 3 de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del ayuntamiento, la subasta de basuras procedentes del poderido municipio.

Los pliegos han de ser presentados con anterioridad, acompañados de la cédula personal y documento acreditativo de haber hecho en áreas municipales el depósito en metálico correspondiente al número de lotes que se subasten.

Beneficencia domiciliaria

Se recuerda asimismo a todas las familias que se hallan inscritas en el padrón de beneficencia domiciliaria, la obligación que tienen de presentarse para la ratificación, ratificación y cambios de domicilio en el padrón del año actual, así como los que lo soliciten lo harán en pliego de papel de diez céntimos en instancia dirigida al señor alcalde, antes de fin de Diciembre próximo, con la advertencia, de que los que no lo hayan solicitado antes de este día no tendrán derecho a ninguno de los beneficios que la ley concede para médico, farmacia, comedrona y practicante.

SE VENDEN

las existencias de LOZA y CRISTAL del almacén situado en la calle Santo Domingo, número 22. Todo a precios módicos. ¡Aprovechar la ocasión!

Ahora que comienza el frío

Debemos guardar la ropa de abrigo para el verano

Podemos decir que en Santa Cruz y en una extensa zona de Tenerife—quizá en toda la isla, pero de esto no tenemos noticia—lueve y ventea copiosa y raramente. El invierno, pues, que este año no anticipaba su presencia, con gran dolor de los agricultores, ha hecho su aparición "armado de todas armas", como dice en «La Corte de Farnés» no recordamos que persiga.

Ante la presencia de las frías, bueno es que a nuestros lectores demos algunos permogores de lo que la moda ha dispuesto en lo que en estos días se relaciona: los abrigos. La moda manda que se usen abrigos visibles y que las telas sean como en verano, pues la temperatura baja es un accidente sin ninguna importancia.

Más tarde vendrá algo más radical, pero por lo pronto se acabaron aquellas telas perdidas con las que se confeccionaban unos ternos, que, si eran indispensables y ahora resulta que eran superfluos completamente. Aunque todavía hay personas con gabán, son miradas con compasión por los hombres fogosos de hoy.

Los que están en el secreto técnico salen a la calle a suar de más o menos gentileza y llevan el chaleco suelto, aunque es el helado. Es la única manera de tener salud y está demostrado que los pagos abrigados no se acatarán nunca y cuando se acataran, es porque se trata de una enfermedad adquirida contra la legión.

Pero claro es, todo hay que decirlo, que algunas pequeñas precauciones contra el frío son siempre necesarias. Las cosas no deben ser tomadas demasiado a la letra. Así por ejemplo, es conveniente no llevar gabán. Sin embargo conviene usar unos chalecos de gamuza o de aguilotes para la traspiración. Estos chalecos u otros de buen estambre, se ponen bajo la camiseta y así provistos y añadiendo una faja de lana para el vientre y la región lumbar, podemos esmerarnos a la vida pública desafiando a las inclemencias del invierno. Desde luego la tela del terno puede ser todo lo delgado que se quiera. Cuanta menos consistencia tenga, mejor hablará, da la fortaleza del sujeto. He ahí la razón de que al abrigo visible esté en quiebra.

Nada de gente encogido, ni de cuellos con bufandas. Aire, mucho aire, despechugamiento por norma, ventilación por ley.

Mañana se crea que por eso han perdido su razón de existencia las piletas en los gruesos tejidos. Todo lo contrario. Son absolutamente necesarios en el verano. Todo lo que llevamos dicho se refiere a los duros días del invierno, a esos días en que se hielan hasta las buenas intenciones, a esa época en que lo que no muere, vive de mala manera. En el este es otro el cantar. Al mediodía no se sale de casa las mujeres sin llevar sus buenas piletas, ni los hombres sin ir provistos de capotes hechos como para pasar los Alpes. Aunque hace calor, puede sobrevenir un cambio brusco y es preciso apartar ese peligro. Los pañeros y los peñeros no deben alarmarse, pues, por lo que sucede. Lo que no va en lágrimas va en suspiros y si en invierno, las gentes no se abrigan, porque está demostrado que no hace falta, en cambio lo hacen en verano. La cuenta es la misma, y por otra parte ya es sabido que la cuestión es entretenerse.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid, señor conde de Valleilano, se ha constituido el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles.

Lo forman, a más del alcalde de Madrid, los señores Gascón y María, Fernández de Velasco, Gil Robles y García Cortés.

El Consejo que ha de dirigir y organizar la labor preparatoria de la Unión de Municipios españoles constituirálo dichos señores y los representantes que designen los ayuntamientos de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Murcia, Coruña, San Sebastián, Burgos y Salamanca.

El Comité se ocupa en los presentes momentos de preparar la publicación de las relaciones y actas del Con-

Prosperidad - Nakers

Esta sociedad celebrará en la tarde del próximo Domingo, día 29 del actual, y hora de las 5,

UNA REUNION FAMILIAR.

Quedando invitados por el presente anuncio los señores socios y sus respectivas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1925.—El Secretario accidental, Julio Perera.—Visto bueno: El Presidente, Claudio P. Sarmiento.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Programa para esta noche:

En la sección de las ocho en punto y a petición de numerosas familias, volverá a exhibirse «La carta», interpretada por Lewis Stone.

A las diez menos quince, se estrenarán los episodios cuatro, cinco y seis de la notable película en series «Los misterios de las selvas».

Como costumbre en esta sección, las señoras abonarán mitad de entrada.

Obras de Paul de Kok.

De venta: Imprenta García Cruz.

greso Nacional Municipalista, de poner en práctica los acuerdos de dicha Asamblea y de organizar las oficinas administrativas y técnicas de la Unión de Municipios.

Ha terminado de remitirse a los ayuntamientos el proyecto de reglamento de la Unión de Municipios Españoles.

No obstante el tiempo transcurrido desde que comenzaron a enviar las invitaciones, ya se han recibido más de sesenta demandas de inscripción.

La población de los ayuntamientos adheridos pasa de tres millones de habitantes.

Los indicios son de que la Unión de Municipios Españoles será muy pronto una realidad.

DE ENSEÑANZA

Oposiciones restringidas

En la "Gaceta" aparece un real orden aprobado las oposiciones restringidas a plazas de 6, 7 y 8.000 pesetas del escalón de maestros y de enseñanza de las profesiones formuladas por varios ayuntamientos. Han obtenido plazas de 8.000 pesetas nueve maestros; de 7.000 otras nueve, y de 6.000 diecinueve.

Come las oposiciones terminaron en julio último y el 22 de este mes el Tribunal formuló la propuesta de ascensos, las oposiciones restringidas diferirán de los beneficios económicos y de antigüedad a partir de la citada fecha.

Realmente no ha habido oposiciones que haya requerido un mayor número de trámites para su aprobación, que ha consistido en la información del Consejo de Instrucción Pública, Asesoría jurídica de este Ministerio y Consejo de Estado, y todos estos Cuerpos consultivos les han emitido un dictamen favorable.

No se hará esperar, por lo tanto, la aprobación de las oposiciones de maestros (primer Tribunal) ni las de los maestros aspirantes a las categorías de 3.500, 4.000 y 5.000 pesetas.

CARNET DE SOCIEDAD

Ayer tarde regresaron de la Península, la respetable señora doña Adela Fernández del Castillo, en visita de su hijo don León Alarcó, oficial de Telégrafos, y el estimado joven don Juan Toral.

También regresó de la Península, nuestro distinguido amigo el ingeniero de Obras Públicas, don Pedro Mateo, a quien reiteramos nuestros pésame por el fallecimiento de su señora madre.

Han llegado de la Península, el nuevo director de la banda de músicos de este regimiento de Infantería, don Ismael Granero, y el capitán de Ingenieros, don León Cera.

En unión de su señora esposa e hijos, regresó ayer de la Península al inspector del Timbre, don José Arias Muñoz.

Se encuentran enfermos, en esta capital, el estimado joven don Vicente González Aguilar, oficial de este Ayuntamiento, y en La Laguna nuestro buen amigo y correligionario, don Federico C. Varela.

Aunque se de cuidado, se encuentra enfermo nuestro amigo don Manuel Corvacho.

DE HACIENDA

Libramientos

Mañana serán puestos al cobro los libramientos siguientes:

Nombre	Pesetas
Don Luis Arenas	8.640,85
Don Alvaro Lizaras	167,65
Don Antonio Soriano	3.631,50
Don Juan González	934,48
Don Celedonio Rodríguez	3.202,32
Don Luis Fernández	41,15
Don Eduardo Ruiz	7,74
Don Enrique Fernández	9,88
Don José María de León	19,52
Don José del Campo	24,70
Don Agustín García	18,53
Don Luis Gómez Landero	153,88
Don Santiago Tsular	1.010,90

Vapor para Habana

A mediados del próximo mes de diciembre partirá de estas islas para la Habana directamente, el espléndido y rápido vapor francés "Chicago", magnífica unidad de la Compañía Transatlántica Francesa, que por primera vez visitará nuestro puerto.

Tiene el "Chicago" dos hélices y dos chimeneas. Mide 155 metros de eslora, y sus máquinas tienen una fuerza de ocho mil caballos.

Para que pueda el lector hacerse cargo de lo hermoso de este buque, bastamos decir que tiene velas y una maza más de eslora que el tan justamente acreditado "De la Salla", y que la fuerza de su maquinaria supera en unos dos mil doscientos caballos a la del citado "De la Salla".

La marcha del "Chicago" es tan rápida y exacta que la permite realizar en nueve días la travesía de Canarias a la Habana.

Por el "Chicago" magníficas instalaciones para el viaje de cámara. Los camarotes son amplios, cómodos y perfectamente ventilados.

El salón de conversación y el "fumar" de los pasajeros de clase, se halla instalado en el puente-paseo y está decorado con exquisito gusto.

El camarote del pasaje de cámara, situado en el puente superior está adornado con todo lujo y refinamiento.

Los pasajeros de segunda intermedia tienen a su disposición un magnífico comedor en la parte superior del "Chicago", y pueden disfrutar de un elegante "fumar" instalado con el mayor confort.

En cuanto a los pasajeros de tercera clase, también cuentan en este rápido y espléndido vapor—que la Compañía Transatlántica Francesa ha diseñado por este solo viaje de su imponentísima línea a Nueva York en obsequio a su clientela isleña—con instalaciones modernísimas y con todo género de comodidades (camarotes de cuastro y seis literas, magnífico comedor, camarotes y salones españoles, baños, las alacenas, etc.).

El reparto de préstamos sobre trigo

De al Ministerio de Fomento se ha remitido la Junta del Crédito Agrícola para dar cuenta de los últimos préstamos hechos de préstamo de garantía de trigo, transcurridos dentro del plazo prescrito hasta 21 de octubre.

Se han presentado, en total, unas 3.000 solicitudes de préstamos, de las cuales se han desahogado favorablemente 2.650. De los 50 millones de pesetas que destinaba el Gobierno a esta atención, se han repartido ya prestaciones que suman millones de pesetas.

La cantidad de los préstamos repartidos entre 100 pesetas y 5.000, cantidad máxima que se prescribió.

Cuando ahora a la Comisión ejecutiva una labor propia, ya que la mayor parte de los préstamos concedidos por los ayuntamientos ha sido por cinco pesetas. Los labradores que hoy en día trabajan en las zonas que deben demostrar su posesión para que a tiempo les sea concedida.

La Junta trató luego de los préstamos de todo género, que aparte de los de garantía de trigo, puede conceder el servicio nacional de Crédito Agrícola con la personal, prandaria e hipotecaria; acordándose, en principio, la concesión del primero de estos préstamos a las Asociaciones agrícolas al que por valor de un millón y medio de pesetas ha solicitado la Asociación de labradores de Zaragoza.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA PERSONAL ANUNCIO

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Consejo, abrir un concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, jefe de la Oficina de Obras y Vías Insulares, se hace público por medio del presente:

Primero: Que dicha plaza tiene asignadas las siguientes remuneraciones:

- a) Diez mil pesetas de haber anual.
- b) Un tres por ciento sobre todas las cantidades que para jornales y materiales se invierten en las obras que estén a su cargo y la Corporación asuma por su cuenta legal porcentajes sobre el importe de los certificados que se expidan por otros ejecutados en las que el Excmo. Cabildo sea concesionario e idéntica comisión sobre los documentos de igual clase que el mismo personal asuma por las obras de contrata que se realicen por la Corporación Insular. Bata tres por ciento se repartirá entre el ingeniero y el Ayudante, en razón directa a sus retribuciones, pero sin que en ningún caso ambos conceptos reunidos puedan exceder de 18.000 pesetas anuales para el primero y 15.000 pesetas para el segundo.
- c) Treinta y cinco pesetas diarias de dietas, en el caso de permanecer fuera de su residencia oficial, y diez y cinco pesetas en los demás casos, aparte del abono de los gastos de viaje, debidamente justificadas. No podrá percibir el concepto de estas cantidades su parte el tercio de su haber, salvo que preste el servicio en otra Isla, Provincia o Extranjero, en cuyo caso devengará las que determina el Reglamento aprobado por la Corporación para el percibo de esta clase de emolumentos.

Segundo: Que el personal de dicha oficina deberá encargarse de todas las obras de su competencia que el Cabildo le encomienda.

Tercero: Que la persona que resulte designada ha de justificar en legal forma, en el momento de tomar posesión de su cargo, además de la cualidad de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con aptitud legal para el ejercicio de su profesión que ha presentado y le ha sido admitida la renuncia de cualquier cargo que desempeñe al servicio del Estado, Diputación, Mancomunidades, Ayuntamientos, o Juntas de Obras de carácter público, por ser incompatible en absoluto el ejercicio de cualquiera de esos cargos con el que ahora se propone.

Quinto: Que las solicitudes deben presentarse o remitirse dentro de dicho plazo a la Secretaría del Cabildo, debidamente reintegradas y cumplimentadas lo que dispone la legislación que regula el impuesto de cédulas personales, y

Sexto: Que a las solicitudes deberán acompañarse los documentos que acrediten los cargos que haya desempeñado el concursante, y servicios prestados a Corporaciones o particularmente, y en especial una relación a vias públicas y puertos, siendo preferidos los que acrediten haber estado al frente de estas últimas obras.

ter público, por ser incompatible en absoluto el ejercicio de cualquiera de esos cargos con el que ahora se propone.

Cuarto: Que el plazo para la admisión de solicitudes vence el 31 de Diciembre próximo.

Quinto: Que las solicitudes deben presentarse o remitirse dentro de dicho plazo a la Secretaría del Cabildo, debidamente reintegradas y cumplimentadas lo que dispone la legislación que regula el impuesto de cédulas personales, y

Sexto: Que a las solicitudes deberán acompañarse los documentos que acrediten los cargos que haya desempeñado el concursante, y servicios prestados a Corporaciones o particularmente, y en especial una relación a vias públicas y puertos, siendo preferidos los que acrediten haber estado al frente de estas últimas obras.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Noviembre de 1925.—El Secretario, A. Lara y Zúñiga.—V. B.º.—El Presidente, Breaña.

EL AGUA DE LANZAROTE

Alcalde en viaje

El popular Alcalde de Arrecife, doctor don Francisco Hernández Arata, se embarcará mañana con destino a una capital, según telegrama que nos remite nuestro amigo correspondiente a L. Zaragoza, y que publicamos a continuación, a acompañar con el señor gobernador civil de esta Isla, con el propósito de recibir el expediente para la concesión del licenciamiento de agua de Famara a la capital lanzaroteña.

La inconmensurable voluntad del señor Hernández Arata vencerá todos los obstáculos que se opongan a la realización de tan magno como benéfico proyecto que acarile su mente de fervoroso patriota, cuya memoria vivirá *ad perpetuum* en el corazón de todos los buenos hijos de aquella tierra, que durante largos años sufrían la vejez con la protesta de haber sufrido las intolerancias del Cielo, y nada hasta ahora se había ocupado en buscar en la entraña de aquella fértil tierra el precioso líquido que brota a la superficie tan pronto como hubo quien hiciera uso simple esta.

Recordamos que hace muchos años se constituyó en Arrecife una sociedad para alumbrar aguas artesianas, pero como los trabajos se practicaron en terrenos cercanos al mar, solo se encontró agua salobre, habiendo por lo tanto fracasado aquella empresa.

Hoy, gracias a la inteligencia de un técnico, se hacen perforaciones en distintos sitios de Lanzarote y brota agua cristalina saliendo en borbotones de espumas, llevando la alegría a todos las bebedoras de la prometida zona pituitica.

No olvidemos nuestros aplausos más entusiásticos al señor Hernández Arata que lleva por lema de su Alcaidía el "Labor omnia vincit", y si como creemos conviene sus ardientes anhelos de amado hijo de su pueblo, en tangibles realidades, es digno de que su nombre se perpetúe.

en bronce en el mármol, para ejemplo eterno de las presentes y de las futuras generaciones.

Esperamos con satisfacción que la primera autoridad civil de la Provincia, que tanta simpatía tiene por Lanzarote, según manifestaciones hechas *coram populo*, le preste todo su decidido apoyo al actualista alcalde de Arrecife, cooperando con todas sus decisivas influencias a que el señor Hernández Arata lleve a feliz término su patriótica y humanitaria mejora, que entraña una obra de real servicio: "dar de beber al sediento".

Nosotros juntamos nuestros aplausos, para aplaudir la actitud noble, altruista y de ejemplar civismo, en que se ha colocado el señor Hernández

TELEGRAMAS

Madrid, 26—0'50. De la Península Consejo

Ayer se reunieron en consejo los vocales del Directorio.

Se continuó el examen de las reformas que se van a introducir en los estudios de las escuelas de Comercio.

Fué aprobada la convocatoria para oposiciones a practicantes de la Armada.

Además se concedieron varios indultos.

El parte de Marruecos

El parte oficial recibido de Marruecos comunica que se ha sometido la cábila de Beni Corfet. Esta cábila es la más importante de la región occidental, constando de 4.000 fusiles.

El viaje de Primo de Rivera

Participan de San Fernando que ha llegado a aquella localidad el jefe del Directorio, general Primo de Rivera, a quien se le tributó un recibimiento brillantísimo.

Fué recibo el marqués de Estella por las autoridades y numerosas comisiones.

Donativo del rey

Don Alfonso ha donado al Museo Arqueológico 309 antigüedades visigodas que fueron encontradas en unas excavaciones practicadas en Capricho del Taja, provincia de Toledo, costeadas del peculio particular del soberano.

Arata, el que tendrá siempre en EL PROGRESO un acérrimo defensor de su honrada gestión administrativa, la que se señalará, a no dudarlo, con piedras blancas en los fastos históricos del Municipio arrecifeño.

He aquí el telegrama a que aludimos al comienzo de las presentes líneas:

"Arrecife, 26—12 30.

Alcalde Hernández Arata embarca mañana en ajetado objeto conferenciar gobernador rápido trámite expediente concesión aguas Famara esta ciudad. Varias propiedades particulares y sitios indicados ingeniero Reyes se abren pozos reinando entusiasmo.—Corresponsal."

Regreso

El martes de la próxima semana llegará a esta corte, de regreso de su viaje a Inglaterra, la reina doña Victoria.

Exámenes de náuticos

Han sido nombrados los tribunales para examinar a capitanes y pilotos de la marina mercante.

Estos exámenes comenzarán el doce de enero, en Cádiz.

En Santa Cruz de Tenerife dichos exámenes principiarán el 15 de enero próximo.

Constituirán el tribunal el Comandante de Marina, como presidente, y como vocales, dos profesores de la Escuela de Náutica y dos capitanes mercantes.

Hallazgo de un bote

Notician de El Ferrol que en alta mar ha sido recogido un bote del vapor «Calafate».

Se supone que este vapor se hundió, a consecuencia del temporal.

Madrid, 26—6'55.

El puesto de las academias

Ayer estuvieron en la Presidencia el conde de Romanones, Sánchez Toca, Carracido, Escartín, Clemente y de Diego, en representación de las academias de que son miembros, entrevistándose con el jefe interino del Directorio.

El objeto de la visita era reclamar el hecho que aparecía la Academia de Medicina ocupando el segundo puesto entre las academias, cuando con arreglo a la fecha de su fundación, correspondiese ocupar el sexto lugar.

Al salir de la Presidencia el conde de Romanones fué interrogado por los periodistas que aguardaban a los académicos.

Dijo el conde que el señor Magaz les había recibido deferentísimo y que les ofreció transmitir su reclamación al señor Primo de Rivera.

Para el engrandecimiento de Madrid

El alcalde de esta corte ha confirmado a los periodistas su propósito de que el Ayuntamiento que preside, emita un empréstito de 200 millones de pesetas, con destino a distintas obras para el engrandecimiento de Madrid.

El conde de Vellellano expresó también que a esa cantidad se le dará esta aplicación:

Para el ensanche, 60 millones.

Para la prolongación del paseo de la Castellana, 20 id.

Para la transformación de los márgenes del río Manzanares, 14 id.

Para la construcción de casas baratas, 40 id.

Para obras en el canal del Lozoya, 42 id.

Afirma el conde de Vellellano que la situación desahogada en que se halla la hacienda municipal, permítele realizar esta importante operación de crédito.

La lotería de Navidad

En la Casa de la Moneda se advierte este año mayor demanda de billetes para el sorteo de Navidad, que en años anteriores.

En igual período, este año se ha vendido más de un millón de pesetas.

Por esta causa, el año próximo se elevará la emisión de billetes a 60.000

Del Extranjero

La crisis francesa

Comunican de París que M. Doumer ha declinado los poderes que le confió el presidente de la República, M. Doumergue, para formar Gobierno, por la imposibilidad de constituirlo.

Ahora se vuelve a hablar de que M. Briand será designado para constituir un gabinete de amplia concentración republicana.

Hundimiento de una casa

Participan de Roma que en Catanzaro se hundió una casa, sepultando a 60 personas.

Hasta la fecha han sido extraídos 10 cadáveres.

Regreso

También expresan de Roma que el rey Victor Manuel ha regresado a aquella ciudad.

El ultimatum de Mussolini a Servia

De Belgrado dicen que con motivo del ultimatum que el jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, ha enviado al presidente del gobierno servio, por éste haber censurado la política fascista, han sido convocadas urgentemente las Cámaras, para adoptar los acuerdos pertinentes.

Terribles consecuencias de un temporal

Dicen de Atenas que a consecuencia de un formidable temporal se han hundido multitud de casas, pereciendo más de un centenar de personas.

CAMBIOS

Libras,	34'19
Franco,	26'50
Dólares,	7'06

MESA

DE LA GUERRA

Parte oficial

Kábila que se somete

En el sector de Larache, esta mañana se presentó al general de la zona, el caid Bentana y representaciones de la mayor parte de kábila de Beni-Corfet, situada fuera de nuestras líneas, que venían a someterse al Magzen.

El acto resultó muy solemne, aceptando el Amán en las condiciones fijadas por el Gobierno y haciendo ofrecimiento de acatarlas y trabajar con arreglo a las indicaciones del Magzen.

NOTICIAS

Un aficionado a la música nos sugiere apliquemos al director de la Banda Municipal, que en uno de los próximos conciertos interprete las obras "Danza Exótica" y "Pan y toros".

Don Arsenio Franquís Zamora ha sido sombreado oficial del vapor español "Viera y Cavillo", Enhorabuena.

De paso para Las Palmas, donde actuará una temporada, haciendo luego lo propio en el teatro Guimera de esta capital, ayer llegó en el vapor español "Escolano" la compañía cómico-dramática de la eminente actriz Mimi Agúglio.

Por este Cabildo han sido libradas a la Jefatura de Montes, 2.500 pesetas, por cuenta del crédito que figura en el presupuesto insular para repoblación forestal en la isla.

Dicha suma se ha destinado a plantaciones en los montes de esta capital, Octava y Gait de Iruja.

En la parte de la iglesia de San Agustín, de La Laguna, hay filados dos cartelones que en grandes caracteres dicen:

"Señor: Si no trae usted el traje a la regia"



MADRES

¿SABEIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS SE DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO LLEGA A PERDERSE, POR HABER SIDO CRIADOS CON LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVEENIA DE VACAS TUBERCULOSAS?

No corrais ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían a sus hijos con GLAXO.

Pídense en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: Sebastián Tsular y Co. (S. A.) AVENIDA PI Y MARGALL, 12, MADRID

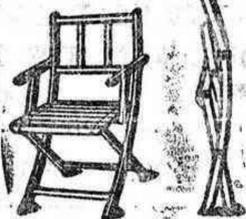
Representante en este Archipiélago: José Brosa Roger Las Palmas

Tenerife José Brosa Roger Las Palmas

Antonio López e Hijos

VITORIA

FABRICACION PA-
TENTADA DE SILLAS
PLEGABLES DE MA-
DERA DE HAYA SECA;
SÓLIDAS Y DE PR-
MIERA CALIDAD, PRO-
PIAS PARA CENTROS
MILITARES, CASINOS



CAPÉS. — JARDINER-
HOSPITALES, LOCA-
LES DE ESPECTACU-
LOS, PASEOS PÚBLI-
COS, ETC. — TIPOS
ESPECIALES PARA
CASAS DE CAMPO.

Representante: TOMAS DE ARMAS QUINTERO
Santa Cruz de Tenerife

de la modestia cristiana, no siga ade-
lante. No nos ponga en la triste nece-
sidad de tener que arrojar a del templo.
Para usted y para nosotros es mu-
cho mejor que se vuelva a casa.
Disposición del Ilmo. Sr. Vicario
Capital.

Se alquila la accesorio de la ca-
sa número 8 de la calle de Santo Do-
mingo.
Darán razón en la misma casa.

VENDO auto "Martini", 6 años
en perfecto estado, pudiendo ha-
cerse uso de él al momento.
Informes de 2 a 4, en la tienda de
tellos de Joaquín Cois, Alfonso
XIII, 10.

SE VENDE: Alfafa para ganado y
paja para empaque.
Para informe Heliodoro Rodríguez,
oficina muelle.

PATATAS DE SEMILLA INGLE-
SA de superior calidad se recibirán
partidas todas las semanas que se
realiza sobre el muelle a precios bastan-
te bajos.
Para informes, Maximiliano Díaz
Navarro, San José número 20.

Aviso importante.—Los señores
comerciantes lo mismo que los re-
presentantes de casas nacionales o
extranjeras que deseen tener un anuncio
artístico y permanente en la Plaza 25
de Julio, a la vez que contribuir a la
estabilización de dicha plaza, pue-
dan dirigirse por teléfono al número
40 duplicado, donde se les informará.

CON LOS INSECTICIDAS usa-
dos hasta ahora, mueren las hormi-
gas, inmediatamente pero quedan en el
hormiguero las crías desarrollándose
y la reina procreando. Con el exter-
minador de hormigas HORMO tiene
tiempo la hormiga antes de morir de
volver al hormiguero donde da de co-
mer y envenena a las crías y reina.
Por eso los efectos de "Hormo" son
rápidos, completos y permanentes. (Vé-
ase anuncio en este mismo periódico.)

Consulta especial de enfer-
medades de los ojos.—Trata-
miento de las distintas enfermedades
del aparato de la visión.
Graduación de la vista por los mé-
todos más perfectos. Cirugía ocular.
Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5
en la Clínica Oculista, Viera y Clavillo, 26

Aviso a los aficio- nados a riñas de gallos

Han quedado definitivamente con-
tratadas por cinco años a catorce do-
mingos cada uno, las peleas de gallos
entre el partido de esta capital y el de
Garachico-Puerto Cruz.
Se pone en conocimiento de los
aficionados de este partido, que con
esta fecha queda abierta en la Costa de
esta capital, la casa que tuvo el pasado
año el partido Sur, rogando no de-
mentar la presentación de gallos de pe-
lear, para conocer el número con que
deberá contar el partido en este primer
año de contrato.
Siendo el deseo de este Círculo Ga-
llista dar las mayores facilidades a los
amigos de los gallos que rifan en Ga-
rachico-Puerto Cruz, ha acordado que
los gastos de automóvil y entras, cor-
ra de cuenta de este partido, para así
ampliar los gastos que les ocasiona-
rían el ver pelear sus gallos.
En los primeros días del próximo
año, es probable sea la inauguración
de la casa que para el caldo de galos
construye en esta capital el Círculo
Gallista.

Sirvienta.

Se necesita una para 2
personas. Informes calle
de la Rosa, 48, desde las
10 a las 12 de la mañana.

COLOMBOFILOS!...
Ya se hallan a la venta en
la Imprenta García Cruz,
los Libros registros
para las prisiones.
Los hay para 150 inscrip-
ciones y para 300.

Sobres comerciales
De venta: Imprenta García Cruz

Hidrolitines Dr. Fran

Incomparable agua de mesa
A todo comprador de mesajetas
se le regala un lindo vaso
de cristal

HOTELITOS

Se venden tres
en La Laguna, calle del Paso entre la
de Núñez de la Peña y Ciprés, suaba-
dor de construir y desocupados, com-
puesto de jardín, sala, 3 habitaciones,
comedor, cocina, cuenta baño com-
pleto de Bidal, W. C. bañadera, lave-
mano, ducha, agua a presión, luz
eléctrica y azotea.
Precio 20 000 pesetas cada una.
Informar Remón Morales Ru-
se.—Castillo núm. 22.

Cigarrillo MINERVE

es el mejor que se fuma

COÑAC TERRY

De Vegetarismo

Habiendo sido nombrado corres-
pondiente en Canarias de la importante
revista "Naturismo", de Barcelona, di-
rigida por el doctor N. Mora Sain, di-
rector del Instituto Naturista Hispano-
Americano de dicha capital, pongo en
conocimiento de todo el que desee co-
nocer tan importante publicación que
pueden pedírmela verbalmente en la
librería de don Brauto Zamorano,
Alfonso XIII, número 17, o por es-
crito a Emilio Calzadilla, 34 d.
RAFAEL CUESTA.

Se venden 2 hermosas casas
en la calle de la Noria, números
23 y 31.—Darán razón Alvarez
de Lugo, 13.

Conserje.—En la socie-
dad Primeros
de Abril-Fomento del Cabo, se nece-
sita un conserje, llevando consigo la
adjudicación de la cocina.
Los pliegos de condiciones para op-
tar a este empleo se admiten hasta el
sábado 28 del actual.

HOY SE OLVIDO
de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana
Loza y Cristalería
Ezeldo Seris, 40, frente al Teatro

Sombrerería y Peletería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ
44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades
en sombreros de todas clases y calzado de lujo para caballeros,
señoras y niños, de las mejores marcas del extranjero, francesas
y los mismos modelos de novedad de la casa de Colonia (Alemania)

- Sombreros de feltro en colores.
- Sombreros de paja fantasía.
- Gorras japonesas azul marino.
- Sombreros de felpa inglesa.
- Chisteras inglesas.
- Sombreros de Kaki para niños.
- Gorras de Kaki para caballeros.
- Bolinas bilobadas azules.
- Pelucas para caballeros y Sras.
- Gorras de lana en todas clases.
- Empleos de chovel para caballeros.
- Zapatillas de cuero para señoras.
- Calzado varias clases para niños.
- Bredocquia becerro color, caballeros.
- Indicador oscuro negro, caballeros.
- Calzado de lana en todos tamaños.
- Calzado forma inglesa, señoras.
- Zapatos ingleses becerro color pa-
ra caballeros.
- Pelucas glacié para señoras.
- Imperiales glacié, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar
hay grandes existencias para la venta al por mayor.

Véase la variación de artículos en los escaparates de este comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo.



RECOMIENDO a todos los due-
ños de automóviles que quieran
obtener una lubricación perfec-
ta de sus motores con una gran econo-
mía en el consumo, no prescindan del
Aceite de alta calidad marca

CASTROL

estando reconocido y acreditado este
aceite como el mejor del mundo.—So-
liciten lista detallada donde se precisan
las distintas densidades que se deben de
emplear en cada marca de automóvil.
EN LA

Ferretería de Caulfield, Dr. Allart, 43

ERASMIC

Usad los exquisitos productos de perfumería
Jabones. Lociones. Esencias y Esencialidades

GRAN FABRICA DE TABACOS Aguila Tinerfeña DE MANUEL MORALES CLAVIJO

NOBLEZA... OBLIGAI
Por el presente anuncio, cumpliendo ex-
presar mi mayor reconocimiento, por las múltiples folio-
taciones recibidas de distintos pueblos de estas islas
por mi suya marca de cigarrillos **PREFEERIDOS**,
lamentando no poder contestar individualmente por falta
material de tiempo, lo que hago hoy por medio de la prensa para
que todos las hagan suya. Esa demostración en los consumidores de
su competencia en conocer la bondad y excelencias de mis tabacos y
cigarrillos, animame a continuar hasta llegar al mayor sacrificio,
de hacer todas mis elaboraciones de tabacos y cigarrillo con
el minimum de benefició. Elaboración esmerada, pureza
de tabaco e higiene inconfundible. Nada de estampitas,
nada de cupones. Esta fábrica elabora para sus fu-
madores y no los ilusiona como inocentes.

CABALLEROS:
No compren sus artículos sin antes ha-
ber observado detenidamente las cali-
dades y precios en Camisería, Corba-
tería, Pañuetería, Géneros de punto,
etc., que la Camisería LONDRES,
Norte 21, se propone vender desde hoy
a más bajo precio que nadie.

Camisería Londres

NOBTE, 21
SEÑORAS:
Sean Vds. prácticas y examinen las
colecciones de vestidos, medias, pañuelo,
carteras, perfumes, artículos D. M. C.
para labores, adornos, etc., y verán que
esta casa vende solamente artículos de
buen gusto, calidad, y más barato que
las demás casas similares.

ANEMIA

DESILIDAD, NEURASTENIA,
CONSUMION, GLOMERIS,
CONVALENCIA

Deschiens: la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este elemento vital de la sangre es muy importante
a la curar anemia, a las ferruginosas, etc. — De salud y fuerza. — P.A.M.A.

Los Médicos proclaman que este elemento vital de la sangre es muy importante
a la curar anemia, a las ferruginosas, etc. — De salud y fuerza. — P.A.M.A.

Centro Escolar Tinerfeño-Balear

Méndez Núñez. Pi y Margall.
ESTABLECIDO EN SITIO CENTRICO DE ESTA CAPITAL Y EDIFICIO PROPIO
Montado con todos los adelantos modernos.

PRECIOS.—Los más económicos de esta capital en esta clase de preparaciones.
Informes, precios y demás condiciones: LA DIRECCION,
Méndez Núñez. Pi y Margall.

LAS CLASES HAN COMENZADO EL 1.º DE OCTUBRE ACTUAL

PREPARACIONES
Primera Enseñanza: (Bachillerato
Comercio: Náutica
Preparaciones especiales en
Carreras del Estado
Clases especiales prácticas de
Cálculo Mercantil y Contabilidad
para empleados de Comercio en
horas propias para éstos
y al alcance de todos.
CLASES DE ALUMNOS:
Internos, Medio internos,
Permanentes y Externos

PROFESORADO
Profesores de esta Capital y de
la Península,
contratados expresamente por
este Centro Escolar.
Muy competente y especializado
en sus enseñanzas respectivas.
REGLAMENTACION INTERIOR
DEL
CENTRO ESCOLAR

Máquina de escribir

se compra una nueva, pagada en pla-
zos, y po silenciosa.
Avisos a Emilio Calzadilla, 34 D.

Gaufrettes

SURTIDOS

Puertos Príncipes

(QUESITOS)

Tocinos del Cielo

(QUESITOS)

TURRONES

en barras
GRAN VARIEDAD

MAZAPAN DE FIGURITAS

Porcha Ruro y Japonés

Turrón de Cádiz

DE LA CASA
MARTINHO

BONNET

Candelaria, 26

NOVELAS

- En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ,
San José, 36, se hallan a la venta
las siguientes novelas:
A 3'50,
El Desquite.
Amor atormentado.
Orgullo de Casa.
La Flor Venenosa.
Camino de Amor.
Por qué se dejó matar.
A 2'50
La Joven de las tres enaguas.
El portero de la calle de la Barca.
A 1'50
Quiere V. ser bella y tener salud?
Quiere V. conocer los secretos
del doctor?
A 1'25
Colección de E. S. Gari.
A 1 Peseta
Oráculo de Napoleón.
Arte de coher las cartas.
Libro de los Sueños.
Libro de los Chistes.
Bettio de cartas.

COCINERA

Se desea una cocinera que se-
pa su obligación. Se paga buen
sueldo.
Dirigirse a San Pedro Alcán-
tara número 6.

Se alquila

en sitio céntrico de esta capital, dos
habitaciones propias para oficina.
Informarán en esta imprenta.

Taller de Relojería y Mecanografía

Este gran taller de ampliar su ta-
ller para toda clase de reparaciones
tanto en relojería, como en máquinas
de escribir y gramófonos, contando
con buenos maquineros y relojeros,
garantizando sus buenos trabajos y
una inmediata entrega.
OPTIGA AMERICA
Alfonso XIII, No. 53 (Frente al Ca-
lido Icañal).

Los Cambulloneros

Candelaria, 24
Teléfono 2-7-7

La mejor mantquilla del mundo

MARCA "ANCLA" SIEMPRE FRESCA.

Importante
Se realizan a precios sin compe-
tencia las grandes existencias de
calzados de todas clases. Antes
de comprar visitar

EL BARATO

calle de San José, 28

"EL ARTE" VALENCIA

Fábrica de grabado de todas
clases. Placas esmaltadas. Sellos
de caucho y metal. Relieves. Fo-
togramas y Estereotipia, etc.,
etc.
Pídanlos a su representante en
estas Islas, Rafael Cuesta. Emilio
Calzadilla, 34 (Duplicado).

